



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de diciembre de 2014

Original: español

Comisión de Estadística

46º período de sesiones

3 a 6 de marzo de 2015

Tema 3 m) del programa provisional*

**Temas de debate y para la adopción de decisiones:
desarrollo de las estadísticas regionales en América
Latina y el Caribe**

Informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre los logros recientes y próximos retos de las actividades estadísticas en América Latina y el Caribe

Nota del Secretario General

De conformidad con la decisión 2014/219 del Consejo Económico y Social, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico sobre los logros recientes y próximos retos de las actividades estadísticas en América Latina y el Caribe, que se presenta a la Comisión de Estadística para que lo debata. En la sección III figuran los asuntos a discutir.

* E/CN.3/2015/1.



Informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre los logros recientes y próximos retos de las actividades estadísticas en América Latina y el Caribe

I. Introducción

1. En su primera sección, el presente informe se orienta a brindar, por un lado, una síntesis de la arquitectura y mecanismos institucionales en el marco de la cual se desarrollan buena parte de las actividades estadísticas que involucran la actividad conjunta de los países de la región y de las instituciones regionales y globales que participan de la misma. Por lo tanto, está fuera del alcance de este informe sintético las inmensas y variadas actividades que a nivel nacional se desarrollan en cada uno de los países de la región a través de su institucionalidad nacional.

2. Por otro lado, también en esta primera sección, se describe un conjunto seleccionado de actividades recientes, que destacan tanto por los logros y lecciones aprendidas en su desarrollo, como por el nivel de fuerte compromiso e involucramiento de los países de la región, habiendo significado un importante avance conjunto y al mismo tiempo un significativo espacio para la cooperación conjunta internacional y horizontal, con un relevante grado de cooperación Sur-Sur.

3. En la segunda sección del informe, se concentra en la visión de la agenda para el desarrollo después de 2015 y los principales desafíos estadísticos identificados desde la perspectiva latinoamericana y caribeña.

A. Mecanismos institucionales de las actividades estadísticas a nivel regional y subregional

4. La Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, órgano subsidiario de la CEPAL creado mediante la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, es la instancia regional para la coordinación de las actividades estadísticas.

5. La Conferencia está integrada por los países miembros de la CEPAL, que incluyen los 33 países de América Latina y el Caribe, junto con 11 naciones de América del Norte, Europa y Asia, y 13 países miembros asociados. La Conferencia cuenta con un Comité Ejecutivo, integrado por siete países miembros, encargado de promover y monitorear la ejecución de los acuerdos establecidos en las reuniones de la Conferencia. La Conferencia se reúne cada dos años, mientras que el Comité Ejecutivo realiza una reunión presencial anual, a las que recientemente se han incorporado reuniones extraordinarias a distancia.

6. La Conferencia cuenta con un plan estratégico decenal, actualmente vigente en el período 2005-2015, el cual se orienta a enmarcar la realización de las actividades conjuntas entre países y organismos internacionales. En el próximo período de sesiones de la Conferencia, a llevarse a cabo hacia finales de 2015, se deberá aprobar un nuevo plan estratégico para el período siguiente, cuya versión preliminar será analizada en el Comité Ejecutivo a llevarse a cabo en el segundo trimestre de 2015.

7. El programa de trabajo de la Conferencia se establece bianualmente y sus acciones son llevadas a cabo por grupos de trabajo y grupos de tarea. Los grupos de tarea fueron creados en la última reunión de la Conferencia, en noviembre de 2014, como una instancia para generar productos específicos y con un plan de actividades más acotado que los grupos de trabajo. Ambos tipos de grupos cuentan con un número diverso de miembros, que incluyen un país coordinador (en algunos casos, dos) y una secretaría técnica, generalmente a cargo de un organismo internacional.

8. En la actualidad existen 14 grupos de trabajo y 2 grupos de tarea, que abarcan una amplia diversidad de temas, tales como: censos, estadísticas de pobreza, seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuentas nacionales, tecnologías de la información y las comunicaciones, indicadores del mercado laboral, fortalecimiento institucional, estadísticas ambientales, clasificadores internacionales, estadísticas de género, encuestas de hogares, estadísticas de infancia y adolescencia, estadísticas de seguridad pública y justicia, y los grupos de tarea sobre cuantificación de la cooperación Sur-Sur y medición de la discapacidad.

9. En el ámbito subregional, existen diversos mecanismos de coordinación. El Comité Permanente de Estadísticos del Caribe es el órgano estadístico de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y es la instancia subregional más antigua, ya que en 2014 cumple 40 años desde su creación. Su mandato incluye tareas de coordinación en ámbitos tales como cuentas nacionales, censos de población y vivienda, estadísticas sociales y de género, y de medio ambiente. A su vez, el programa de estadísticas de la secretaría de la CARICOM, que brinda un apoyo técnico al Comité Permanente, también desarrolla tareas de coordinación y promoción de actividades estadísticas en la subregión en varios de los campos antes mencionados.

10. Los países que integran el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) disponen de un Acuerdo Marco de Coordinación y Armonización Estadística, que, si bien no cuenta con una estructura institucional específica, se plantea el propósito de avanzar en materia de armonización estadística en distintos ámbitos temáticos. La Comisión Centroamericana de Estadística se creó en 2008 con los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana con el propósito de facilitar el desarrollo de un sistema estadístico regional, generar información estadística de la subregión y homogenizar metodologías y definiciones para una mayor comparabilidad. Por su parte, el Comité Andino de Estadística es el órgano de la Comunidad Andina encargado de emitir opinión técnica no vinculante en el ámbito de las estadísticas comunitarias. Tiene como objetivos el mejoramiento de las estadísticas y la armonización de conceptos, definiciones, metodologías y su presentación.

B. Principales logros y lecciones aprendidas de destacadas actividades recientes

1. Fortalecimiento institucional

11. En el marco de las actividades del grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional de la Conferencia Estadística de las Américas se generó el Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe, aprobado en noviembre de 2011 en la sexta reunión de la Conferencia. Tal como consta en su introducción, el Código es un instrumento técnico y regulador, estructurado por principios y buenas prácticas, cuya finalidad es contribuir al

mejoramiento de la actividad estadística nacional. El Código plantea 17 principios y 84 criterios de cumplimiento, que atañen tanto al entorno institucional y la coordinación de los sistemas estadísticos nacionales como a los procesos estadísticos.

12. A partir de la creación del Código, el siguiente paso ha sido el de desarrollar un programa de actividades de apoyo a los países para su adopción y ejecución. En 2012 se aplicó un cuestionario de autoevaluación de los 17 principios en los países de la región. Esta y otras actividades condujeron a la preparación de las evaluaciones globales del Código. En 2014 se han autopropuesto para ser evaluados, seis países de la región con respecto al cumplimiento del Código, en particular con referencia al componente de entorno institucional y coordinación, y los principios de oportunidad, puntualidad, accesibilidad y claridad. Para estas evaluaciones se han conformado equipos evaluadores, cada uno integrado por dos expertos internacionales y un delegado de alguno de los países miembros del grupo de trabajo.

2. La ronda 2011 del Programa de Comparación Internacional de Precios

13. Esta ronda tuvo una participación sin precedente de países de la región, particularmente de los correspondientes al Caribe. Un total de 39 países participaron activamente en la ronda 2011, con 17 países de América Latina y 22 del Caribe, lo que en sí es una muestra clara de éxito si se compara con la participación total de sólo 10 países de Sudamérica en la ronda 2005. La ronda 2011 fue liderada a nivel global por el Banco Mundial con la participación de la CEPAL como organismo coordinador regional para los países de América Latina y el Caribe.

14. Si bien la ronda 2011 permitió alcanzar el objetivo general de compilar las Paridades de Poder Adquisitivo de los países participantes en virtud de una metodología común del Programa de Comparación Internacional de Precios (PCI), cabe señalar que uno de los principales objetivos y logros fue reducir considerablemente la brecha de capacidades en términos de armonización de precios y clasificación de cuentas nacionales, levantamiento de datos, estimación y disseminación en muchos países de la región, especialmente del Caribe.

15. La ronda 2011 fortaleció además el trabajo conjunto de los países con la colaboración entre la CEPAL y la CARICOM, el Centro de Asistencia Técnica Regional del Caribe, el Banco Central del Caribe Oriental, el Banco Mundial y los demás mecanismos de coordinación regional y organizaciones involucrados en la ronda en todo el mundo.

16. Las actividades de la ronda 2011 se realizaron durante un período de casi cinco años, iniciado en 2010, último año en que la CEPAL reportó sus actividades a la Comisión de Estadísticas. Desde entonces, se organizaron aproximadamente 20 reuniones técnicas a nivel regional y subregional cuyo objetivo fue discutir sobre los métodos de levantamiento de datos en materia de precios y de cuentas nacionales, y sobre el análisis de resultados. Asimismo, se realizaron un número similar de misiones de asistencia técnica para mejorar el levantamiento de datos y las capacidades de los países participantes. Se firmaron memorandos de entendimiento con siete países para suplementar los costos adicionales involucrados producto de la carga adicional que la ronda implicó.

17. Con esta ronda ya concluida, el principal desafío que resta es el de desarrollar un plan viable y sustentable para el futuro de las organizaciones y entidades involucradas, incluyendo la CEPAL. Algunos países ya han modificado la forma en que levantan y validan los precios y las cuentas nacionales, utilizando los instrumentos técnicos y metodológicos proporcionados en el marco del programa.

18. Por una parte, existe una creciente demanda de rondas más frecuentes del PCI, las que podrían brindar información más actualizada en una serie de datos estratégicos de estadísticas comparadas sobre los estándares de vida. En este mismo sentido, existe la necesidad de establecer como permanente las capacidades técnicas adquiridas por los países miembros y de identificar prospectos para replicar las actividades y productos en otros países.

19. Por otra parte, existe una necesidad de mantener el programa como una actividad financiada con presupuesto regular a escala nacional, regional y global, reduciendo lo más posible la carga técnica y financiera de las instituciones nacionales involucradas.

20. Esto implicaría probablemente rediseñar en parte las estructuras de gobernanza globales y regionales existentes, así como los mecanismos de levantamiento de datos, incluyendo el uso de muestreos con intervalos más frecuentes y mayor uso de estimaciones a nivel central, manteniendo un nivel satisfactorio de desarrollo de capacidades a la luz de los nuevos desafíos metodológicos.

3. Las estadísticas ambientales

21. El ámbito de las estadísticas ambientales es uno de los de mayor crecimiento y desafíos en el período más reciente. En 2013, en coordinación y retroalimentación con los países de la región, la CEPAL desarrolló y presentó en varias reuniones regionales su estrategia para la ejecución del System of Environmental-Economic Accounting 2012 Central Framework. Con esta base, y con el objetivo de poder dar inicio al programa regional delineado, a corto plazo se presentará la versión en el idioma español de ese estándar estadístico. Esto se complementará con un programa de entrenamiento para técnicos en contabilidad ambiental de la región latinoamericana y del Caribe que, con el apoyo de la División de Estadística del Departamento para Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, se llevará a cabo en los primeros meses del año 2015.

22. Asimismo, en el ámbito regional destaca también el proyecto de Gasto público en protección ambiental, de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo gestionado por la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL (proyecto “Improving management of resources allocation for the environment in Latin America and the Caribbean”), con contribuciones de la División de Estadística. Entre otros objetivos, este proyecto ha desarrollado una guía metodológica para medir el gasto en protección ambiental en el gobierno general. Asimismo, se han desarrollado múltiples foros regionales relacionados con aspectos cruciales del desarrollo sostenible, tales como el apoyo técnico a la generación de indicadores, el tratamiento de emisiones de gases con efecto invernadero, la contabilidad de la biodiversidad, el asesoramiento a varios países en aspectos más específicos de las estadísticas ambientales (se ejecuta un acuerdo con el Gobierno de Chile y está por iniciarse otro con el Gobierno de Costa Rica), y el coauspicio de proyectos regionales sobre economía verde y crecimiento verde.

23. Por otra parte, en 2011 se ejecutó el proyecto “Fortalecimiento de las capacidades nacionales en estadísticas y cuentas del agua para la generación de las políticas públicas basadas en evidencia”, con el objetivo de fortalecer capacidades nacionales para aplicar las Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas del Agua (IRWS, por sus siglas en inglés) y el Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas del Agua (SCAE-Agua) como marcos para la organización y compilación de estadísticas sobre ese recurso. Mediante un proceso competitivo este proyecto fue ejecutado en dos países de la región.

24. En el ámbito de la Conferencia Estadística de las Américas se cuenta con el grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales, integrado por ocho países de la región con un país coordinador y CEPAL como secretaría técnica. Este Grupo impulsa el desarrollo de los sistemas oficiales de estadísticas ambientales básicas que servirán como fundamento para la ejecución regional del SCAE-Agua 2012, en forma integrada dentro de los sistemas estadísticos nacionales de los países de la región. Este esfuerzo cuenta con un proyecto, inscrito en el Programa de Bienes Públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo, y se encuentra en ejecución con un cronograma vigente hasta octubre de 2015 con tres componentes: diagnóstico regional; elaboración de estrategia y plan de acción para el fortalecimiento de las estadísticas ambientales; y elaboración de una caja de herramientas (*toolkit*).

25. Por su parte, la CEPAL ha continuado ampliando la cobertura de su base de datos (CEPALSTAT), y ha actualizado el tratamiento de la información, según los parámetros establecidos en el Framework for the Development of Environmental Statistics (2013). Un resultado de este proceso se incluirá en los primeros meses de 2015, cuando se publique el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2014.

4. Experiencia de los censos de la ronda 2010

26. La región presenta una gran tradición censal y se puede decir que esta es la principal fuente de información para una amplia temática del desarrollo. Para la ronda de censos en 2010 (censos comprendidos entre 2005 y 2014) todos los países del Caribe realizaron censo de población y vivienda, mientras que en América Latina algunos países están todavía en ese proceso. Desde el año 2010 hasta la fecha, 14 de los 20 países de América Latina han realizado censos de población y de vivienda. La mayoría (diez) de ellos son de derecho en períodos de recolección que oscilan entre una semana y cuatro meses. Los otros cuatro, que fueron censos de hecho se hicieron con la modalidad de “un día” de recolección aunque posteriormente al día censal se realizan actividades de recuperación de cobertura. Tres países usaron la modalidad de un cuestionario básico para todas las viviendas y población y otro ampliado para una muestra. En cinco países se mantuvo la digitalización de la información como mecanismo de captura, cinco usaron escáner y cuatro PDA. En la mayor parte de los países la entrega de resultados se ha agilizado, tanto con respecto a los resultados preliminares como definitivos. Algunos países han optado por liberar parcialmente la base de datos con las variables que ya han superado el análisis de consistencia. Otros países difundieron toda la información con resultados definitivos, incluso las variables de codificación poscensal, en un lapso de siete meses. Todos los países han puesto tabulados básicos para consulta en línea; en algunos se pueden crear tablas en línea y en la mayoría de ellos se ha usado el programa Redatam o se está trabajando para difundir los resultados con este software. Dos países entregaron dos datos de población como

resultado del ejercicio censal: una que es la población censada para la que se recogió información de sus características a través de la entrevista y otra con una estimación de la población en viviendas censadas pero con moradores ausentes.

27. Los temas abordados en los censos de viviendas y hogares se han mantenido sin demasiados cambios. En cuanto al contenido de los formularios en la información de personas, se destaca a) la tendencia a la disminución de la edad límite para captar fecundidad adolescente; b) la inclusión de preguntas enfocadas en la protección de los derechos, tales como disponer de carnet o cédula de identidad, tener cobertura médica, accesibilidad a servicios de salud y sistema de pensiones; c) que todos aquellos países en los cuales es pertinente la cuantificación de pueblos indígenas y afrodescendientes han incluido las preguntas correspondientes y que mayor cantidad de países utilizan los dos principales criterios de identificación étnica en sus cuestionarios: el idioma y la autoidentificación; d) que todos los países que incluyeron preguntas sobre discapacidad y sobre uso o acceso a las tecnologías de comunicación las formularon a las personas, contrario a rondas anteriores cuando algunos países las tenían en el capítulo de hogar.

28. En la calidad de la información se ha visto notoria mejoría en los datos de edad, disminuyendo la preferencia de dígitos y el traslado de edades. Por otra parte ha disminuido también la frecuencia con que algunas preguntas quedan sin información.

29. Si bien las metodologías para evaluación de cobertura no han variado sustancialmente sí se ha visto incremento de uso de información de los recuentos de viviendas y hogares que se realizan previamente al censo (precensos) lo cual ayuda a la generación de indicadores más desagregados. Asimismo, el manejo de las viviendas censadas con moradores ausentes ha cobrado importancia para la identificación de parte de la omisión.

30. La omisión promedio de la región en los 12 censos que se han evaluado está en 3,3%, promedio influenciado por los resultados de los países de mayor tamaño que presentaron bajas omisiones (entre 1% y 3%). Seis países aumentaron la omisión en relación con su tendencia histórica, dentro de los cuales se destacan dos que enfrentaron serios problemas, con omisiones de 10% y 25%, respectivamente. Los censos de estos dos países han sido sometidos a evaluaciones exhaustivas, tanto para identificar las causas como para tomar decisiones sobre la necesidad de realizar conteos o censos abreviados en el más corto plazo posible.

5. Estadísticas de género

31. En la séptima sesión de la Conferencia Estadística de las Américas (noviembre de 2013) se reafirmó que el plan del grupo de trabajo sobre estadísticas de género debe continuar con el objetivo de impulsar y mejorar las estadísticas de uso del tiempo, las cuentas satélites sobre trabajo no remunerado, estadísticas sobre violencia a las mujeres, mediciones de pobreza con perspectiva de género y debatir y promover la generación de estadísticas con enfoque de género en los indicadores a incluir en la agenda para el desarrollo después de 2015.

32. En el ámbito de la asistencia técnica, destacan como se mencionara, las realizadas con referencia a las Encuestas de Uso del Tiempo, en países de Sudamérica y el Caribe, así como el Seminario Técnico desarrollado para países del Caribe en diciembre de 2014. También cabe resaltar la asistencia técnica sobre

valorización económica del trabajo no remunerado y el cálculo de la cuenta satélite del trabajo no remunerado en los hogares que se han desarrollado en varios países de Sudamérica y Centroamérica y que implicó incorporar en el caso de varios países de la región un importante actor del sistema estadístico nacional, el Banco Central, además de los institutos de estadística y los mecanismos para el adelanto de las mujeres.

33. Asimismo, resulta importante señalar las actividades de capacitación, fundamentalmente vía E-learning, como la cuarta edición del curso sobre estadísticas e indicadores de género, el curso correspondiente a políticas públicas del cuidado, la segunda edición del curso sobre encuestas de uso del tiempo y la primera edición del curso sobre medición de la violencia hacia las mujeres, todos los cuales conforman una línea de trabajo central entre los países de la región y la CEPAL para el mejoramiento de las estadísticas de género y su uso como insumo para el debate y diseño de políticas públicas de igualdad de género.

6. Actividades en el ámbito de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

34. En el marco de la Cumbre del Milenio, el sistema de las Naciones Unidas, a través de sus organismos y agencias especializadas, ha contribuido sustantivamente al mejoramiento de las capacidades nacionales en estadística para el monitoreo de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus metas específicas. De manera complementaria, la CEPAL también ha trabajado transversalmente todos los temas contenidos en los Objetivos y ha contribuido al esfuerzo global estableciendo mecanismos regionales de monitoreo respecto del avance de los países de la región en la consecución de las metas propuestas, dando seguimiento a sus indicadores, apoyando a los países en su monitoreo a nivel local, y promoviendo desarrollos metodológicos que dan cuenta de las problemáticas que enfrentan los países de América Latina y el Caribe acorde con el contexto regional.

35. Es así que el Programa Estadístico de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la CEPAL, en coordinación con el grupo de trabajo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Conferencia Estadística de las Américas, ha permitido llevar adelante acciones que facilitaron el trabajo de la región en los temas estadísticos derivados de las metas de la Cumbre del Milenio, buscando incrementar la disponibilidad de información estadística confiable y de buena calidad para el monitoreo del avance de los países de América Latina y el Caribe en la consecución de las metas.

36. En este sentido, los esfuerzos estuvieron enfocados en el fortalecimiento de capacidades estadísticas para el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; en la construcción de una propuesta de adaptación regional de los Objetivos a través de un conjunto de indicadores complementarios a tono con la problemática y contexto regional; en la elaboración de un diagnóstico sobre la existencia de vacíos y discrepancias en los indicadores de los Objetivos entre los informes nacionales, regionales e internacionales, identificando sus posibles causas; y en el aumento de la disponibilidad y accesibilidad de la información a nivel regional para realizar el seguimiento del avance de los países en el logro de las metas de Milenio.

37. Estos esfuerzos y ámbitos de acción se acompañaron de una dinámica de trabajo que fomentó la creación de espacios de coordinación interinstitucional en los distintos niveles, la definición de directrices metodológicas comunes para la

producción estadística en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y el apoyo en la construcción de capacidades técnicas estadísticas para el adecuado seguimiento y monitoreo de los avances en los Objetivos. Así se pretendió crear una estrategia común entre las instituciones de los países y las agencias especializadas para el mejoramiento de la información disponible, lo cual derivó en el abordaje de diversos elementos que contribuyeron a la consecución del objetivo planteado:

- a) Creación y fortalecimiento de espacios de interlocución de diversas instancias institucionales dentro de los países, de éstos con las agencias del sistema de las Naciones Unidas, y entre organismos internacionales;
- b) Promoción de la creación y fortalecimiento de comités interinstitucionales nacionales;
- c) Identificación de puntos focales en los países y agencias;
- d) Definición de metodologías comunes para abordar las distintas áreas temáticas involucradas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio;
- e) Creación de mecanismos de acceso y difusión de metadatos comunes;
- f) Construcción de capacidades técnicas, particularmente en la producción de información estadística.

38. El trabajo estadístico de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la región ha generado una importante red interinstitucional entre los países de la región, en la cual participan los institutos nacionales de estadística, los organismos encargados del monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ministerios sectoriales, y las agencias especializadas regionales e internacionales. Dichos actores centrales reunidos ante la convocatoria y coordinación de la CEPAL lograron avanzar en la discusión de los avances del trabajo y trazaron las directrices principales para diseñar el plan de acción presentado y aprobado en la Conferencia Estadística de las Américas.

7. Actividades de diseminación estadística

39. Con el objetivo de promover y sustentar la producción y difusión de información estadística oportuna, consistente, relevante y comparable de los países de la región, como un instrumento fundamental para la toma de decisiones informadas y que a su vez coadyuve al monitoreo de los compromisos regionales e internacionales, la CEPAL contribuye a través de sus sistemas de información regional, poniendo a disposición de los usuarios externos e internos un conjunto de estadísticas internacionalmente comparables acerca de la situación económica, social y ambiental de los países de América Latina y el Caribe.

40. En ocasión de la creciente variedad de dispositivos y herramientas disponibles para la difusión de estadísticas, así como en la centralidad que en la región está tomando la mejora de los sistemas de información mediante la implementación de mecanismos facilitadores del acceso a la información acorde con las demandas de la sociedad, diversas acciones se han ejecutado para promover la diseminación a nivel regional de estadísticas internacionalmente comparables. Es así que CEPALSTAT, el portal de datos y publicaciones estadísticas de la CEPAL, se ha incorporado a la escena regional como un referente primordial para los analistas de la situación social, económica y ambiental de la región, facilitando el acceso a la información regional para la realización de análisis comparados. Este centro de datos en línea

con múltiples prestaciones y servicios que facilitan el acceso a la información desde una perspectiva relevante, dinámica y estratégica, mejora la comunicabilidad de los datos estadísticos e indicadores dándole sustento y evidencia estadística a los distintos ámbitos del desarrollo de los países de la región.

II. La agenda para el desarrollo después de 2015 y los principales desafíos estadísticos desde la perspectiva latinoamericana y caribeña

41. Desde un comienzo resulta fundamental destacar el significativo rol que jugará la información estadística dentro del conjunto de mecanismos que acompañarán la ejecución de la agenda para el desarrollo después de 2015. La creación de una alianza mundial sobre datos del desarrollo así como el llamado para una “revolución de los datos” propuesta por el Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 convocado por el Secretario General, y las recomendaciones propuestas por el Grupo Asesor de Expertos Independientes sobre la Revolución de Datos para el Desarrollo Sostenible, da cuenta de la imperiosa necesidad de enfocar los esfuerzos de la comunidad internacional en poner el desarrollo de las estadísticas, tanto nacionales como regionales e internacionales, como uno de los ejes fundamentales para acompañar la ejecución de la agenda en su conjunto.

42. Estamos ante una oportunidad sin precedentes de poder definir y generar un punto de inflexión en la producción de estadísticas oficiales y su combinación creativa, relevante y responsable con estadísticas no oficiales, que de instrumentarse romperán con el paradigma tradicional que ha marcado a los sistemas estadísticos en cualquiera de sus niveles de ejecución.

43. El advenimiento de las nuevas tecnologías que han posibilitado la definición de una mayor variabilidad de mecanismos de acopio y fuentes de información nos enfrenta a desafíos aún no resueltos respecto del uso de información y datos no oficiales para la generación de estadísticas oficiales. Es por ello que los grandes volúmenes de datos generados (“*big data*”), aún necesitan un trabajo de armonización y confiabilidad que permitan la producción de estadísticas acorde con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.

44. Este desafío solo es abordable mediante la creación de sinergias entre los actores del sistema estadístico tal que coadyuve al fortalecimiento de las capacidades estadísticas de los países logrando sistemas estadísticos nacionales que sean no solo institucionalmente robustos, sino también sostenibles, los cuales enfrentarán adicionalmente el desafío de desarrollar mecanismos de gobernanza para el conjunto de las estadísticas oficiales y no oficiales.

45. La consolidación de las estadísticas básicas y el desarrollo de mediciones en temas emergentes sólo será posible si se construye una estrategia que se enlace con las estrategias nacionales de desarrollo estadístico, promoviendo la constitución de instituciones técnicamente sólidas, con recursos genuinos que aseguren su continuidad e imparcialidad, pues son estas instituciones que pueden y deben dar sostenibilidad al sistema de estadísticas básicas bajo la observancia de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.

46. Es indispensable promover la sostenibilidad de los mecanismos de levantamiento y producción de datos estadísticos existentes y aquellos por desarrollar, tal que se desestime la generación de mecanismos *ad hoc* los cuales no garantizan su institucionalidad y continuidad. Los esfuerzos deberán incluir acciones tendientes a fortalecer los sistemas estadísticos nacionales en: disponer de recursos humanos estables debidamente remunerados, recursos financieros que garanticen la continuidad de los procesos de recolección de información ejecutados; facilitar el acceso a la información estadística y la difusión abierta de los resultados encontrados, tal que permita la toma de decisiones basada en evidencia estadística sólida, así como la rendición de cuentas.

47. Dado el significativo carácter intersectorial de la nueva agenda, se vuelve imprescindible definir arreglos interinstitucionales que aseguren la participación de todos los productores de estadísticas oficiales. La experiencia regional en cuanto a los aspectos estadísticos que caracterizaron el marco de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha evidenciado muy buenas prácticas en este sentido, destacándose los esfuerzos de no pocos países de la región en la creación de equipos intersectoriales e interdisciplinarios que facilitaron la elaboración de los informes nacionales de monitoreo, así como el establecimiento de sistemas de información estadística liderados por los institutos de estadística en su carácter de organismo rector de los sistemas estadísticos nacionales.

48. Sin embargo, aún queda mucho por hacer. Aún se evidencian limitaciones en las estadísticas básicas, la producción de estadísticas a partir de registros administrativos, la cuantificación de medidas de desigualdad, la desagregación de la información para la identificación de brechas existentes en los ámbitos social, económico y ambiental.

49. Al respecto y en relación con el estado de avance de las estadísticas básicas, la CEPAL envía y procesa anualmente un cuestionario a los países de América Latina y el Caribe donde se evidencian problemas no resueltos y desafíos que ponen en riesgo la ejecución de las recomendaciones internacionales en materia de estadística económica, especialmente, en el ámbito de las cuentas nacionales.

50. Entre los desafíos más relevantes destacan aquellos que derivan de problemas de acceso a la información entre las propias entidades de la administración pública; la ineficacia de la legislación existente en caso de no respuesta por parte del sector privado; y la falta de apoyo que se manifiesta mayormente en la escasez de recursos humanos y financieros.

51. Entre los desafíos más específicos se encuentran los desfases en la adopción de las clasificaciones internacionales; la falta de regularidad en la compilación de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares; los directorios de empresas incompletos y desactualizados; la falta de compilación de índices de precios al productor; la debilidad en las estadísticas vinculadas a los servicios no financieros; la escasez de estadísticas de coyuntura, lo cual afecta la calidad de las cuentas nacionales trimestrales y los indicadores mensuales de actividad económica.

52. En otros ámbitos, por ejemplo en cuanto a indicadores de género se refiere, el desafío actual se ubica más allá de la desagregación por sexo de los indicadores para el seguimiento de la agenda para el desarrollo después de 2015. Particularmente, se deberá tomar en consideración el acervo ya existente de bases de datos y de registros administrativos que todavía no han sido analizados desde la perspectiva de

género. En la mayoría de los casos, por construcción y tradición, se los ve muy propios de las materias que lo generaron y no relevantes al tema de género. Sin embargo, mucha de la información que se usa hoy en el ámbito del desarrollo, y sus diversas áreas temáticas, resultarían muy útiles si se les incorpora el punto de vista del análisis del género. Pero ello conlleva a la necesidad de una interacción más activa entre los técnicos que los diseñan y utilizan, y los especialistas en género, para descubrir las potencialidades que esas bases de datos tienen en términos del análisis de género (encuestas económicas, censos agropecuarios, relevamiento de establecimientos industriales, directorios de empresas, registros de inscripción de empresas, encuestas y registros de seguridad pública, entre otros). Las posibilidades de articulación de los órganos subsidiarios de la CEPAL para la implementación y seguimiento de esta agenda, son muy claras en el caso de la igualdad de género, ya que la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y la Conferencia de Estadísticas de las Américas generan una positiva sinergia de generación y uso de información estadísticas relevante a las políticas públicas, por medio de la relación entre productores y usuarios, lo que constituye un elemento clave para contribuir al cumplimiento de las metas vinculadas a la igualdad de género.

53. Retomando el desafío en su conjunto, América Latina y el Caribe continúa presentando marcadas asimetrías en el desarrollo de sus sistemas estadísticos nacionales entre y dentro de sus naciones. Los esfuerzos de la comunidad estadística latinoamericana y caribeña involucrada en la producción de estadísticas oficiales, deberá continuar abordando el desafío de instrumentar mecanismos de acopio de información tal que permitan la desagregación de los indicadores acorde con las realidades nacionales y subnacionales, para así contribuir a monitorear el logro universal de las metas propuestas. En este sentido, más y mejores estadísticas basadas en los registros disponibles en las administraciones públicas sectoriales es uno de los caminos que facilitarían la tarea. La región ha desarrollado en estos años importantes avances en la conformación de sistemas de información registral como un elemento para el acompañamiento de la gestión pública y privada. Sin embargo, estos esfuerzos no han sido iguales en todos los sectores. Aún persisten sesgos y coberturas menores a la universal en algunos países y en algunos sectores. Sin embargo, la proyección de los mismos en cuanto a su uso y sostenibilidad, indican que pueden ser uno de los eslabones principales para la conformación de sistemas de información estadística que permitan la desagregación acorde con los desafíos de la nueva agenda.

54. Estos temas presentes tanto en la Cumbre del Milenio como en la agenda para el desarrollo después de 2015, están acompañados de nuevos desafíos en materia de información estadística. Se necesitará consolidar las estadísticas ambientales, definir medidas internacionalmente comparables en temas como seguridad alimentaria, agricultura sostenible, bienestar, calidad educativa, oportunidad de aprendizajes para toda la vida, energía, ciudades inclusivas y resilientes, patrones de consumo y producción, cambio climático, biodiversidad, sociedades pacíficas e inclusivas, gobernanza, y más.

55. América Latina y el Caribe deberá enfrentar estas nuevas demandas de manera articulada, con el apoyo de los organismos competentes en estas materias, tal que permita un desarrollo estadístico a nivel local que asegure no solo la producción de datos, sino la instalación de sendos sistemas de información robustos, de calidad y

sostenibles, tal que aseguren su continuidad mediante la formación de cuerpos de profesionales expertos.

56. Abordar estos temas implicará un trabajo de la comunidad estadística en su conjunto de tal forma de aunar esfuerzos mediante la ejecución a nivel regional de las acciones definidas a nivel global, pero considerando la sensibilidad de las situaciones y contextos nacionales, bajo un acabado conocimiento de sus prioridades y las fortalezas existentes.

57. En este sentido, los órganos intergubernamentales regionales bajo el amparo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, constituyen el espacio propicio para definir los planes de acción en esta materia. Específicamente, la Conferencia Estadística de las Américas ha sido un potente instrumento institucional que permitió llevar adelante tareas referidas a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a través de su grupo de trabajo ad hoc, y por lo tanto permitirá elaborar una estrategia a mediano y largo plazo que se haga eco de los desafíos de la agenda para el desarrollo después de 2015. El nuevo plan estratégico de la Conferencia Estadística de las Américas para el próximo decenio (2015-2025) permitirá abordar estos temas con una perspectiva regional a partir de las realidades nacionales. El compromiso de los países de la región a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas, el apoyo en el desarrollo estadístico relacionado con los mecanismos de recolección de información, las metodologías de cálculo de indicadores, la implementación de sistemas de información en línea, los medios de divulgación y comunicación de los resultados en el monitoreo de compromisos internacionales, son una parte muy importante del capital conjunto que se ha logrado alcanzar durante estos diez años de trabajo regional. Estamos ante una oportunidad que indica que están dadas las condiciones institucionales para poner en práctica un plan más ambicioso acorde con los nuevos desafíos.

58. América Latina y el Caribe tiene por delante una ardua y compleja agenda de trabajo, al mismo tiempo desafiante y estimulante, para poder contribuir a un cambio sustantivo en la manera de cómo concebir los sistemas estadísticos nacionales y sus vínculos con las estrategias de desarrollo, de forma de impulsar más y mejor información estadística para el monitoreo de la agenda para el desarrollo después de 2015 y para la definición de políticas públicas basadas en evidencia, que promuevan el desarrollo de las naciones de la región.

III. Asuntos a discutir

59. Se invita a la Comisión a comentar sobre el presente informe, en particular en lo referente a los principales retos para fortalecer los sistemas nacionales de estadística de los países de América Latina y el Caribe y para generar la información estadística requerida en la próxima agenda para el desarrollo después de 2015 para poder proveer información para el desarrollo de políticas basadas en evidencias.